

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA EN CÁDIZ, POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS:

EXPTE: CONTR-2024/267475

TÍTULO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS ADSCRITOS AL SERVICIO DE CARRETERAS DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA EN CÁDIZ

De conformidad con lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, del Contratos del Sector Público, en el artículo 5 del Decreto 39/2011, por el que se establece la organización administrativa para la contratación de la administración de la Junta de Andalucía y sus entes instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados,

RESUELVO

PRIMERO.- Designar a los miembros de la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de obra de referencia, que quedará integrada, de la forma siguiente:

- Presidencia:

- Titular: M.^a Rosario Carrión Santos, Secretaria General Provincial de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Cádiz.

- Secretaria:

- Titular: Cristina Litrán Ramos, Jefa de Sección de Presupuestos y Gestión Económica de la citada Delegación Territorial.
- Suplente: Carmen Pérez Dapena, Jefa de Negociado de Gestión de la citada Delegación Territorial.

Vocales:

- Vocal Primero

- Titular: María Ángeles Ramírez Ríos, Jefa del Servicio de Personal y Administración de la citada Delegación Territorial.
- Suplente: Charles Martin Coyle Fernandez, Asesor técnico adscrito al Servicio de Carreteras de la citada Delegación Territorial.

- Vocal Segundo

- Titular: Maria Mercedes Dávila Velázquez, Asesora Técnica del Servicio de Personal de la citada Delegación Territorial.
- Suplente: Ana Isabel Ramírez Romero, Titulada Superior del Servicio de Rehabilitación y Arquitectura de la citada Delegación Territorial.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ BARRERA	21/10/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEUCEPNNK8SUANH8CQYLRXB6X5	PÁG. 1/2	



-Representante de la Intervención Provincial.

- Titular: Alejandro Martínez Rodríguez, Interventor Provincial.
- Suplentes:
 - Francisco Molinillo Lamparero, Interventor Adjunto.
 - Rafael Granados Pérez, Interventor Adjunto.

- Representante de Servicio Jurídico Provincial

- Titular: Estrella Carrasco Gómez, Letrada Jefa del Servicio Jurídico Provincial.
- Suplentes:
 - Octavio Mesa Ramírez, Letrado del Servicio Jurídico Provincial.
 - Manuel Pino Maldonado, Letrado del Servicio Jurídico Provincial.

En caso de ausencia por enfermedad o por cualquier otra causa justificada de los miembros titulares que carezcan de suplente, serán sustituidos por funcionario/a que designe el órgano de contratación.

SEGUNDO.- Publicar el contenido de la presente resolución en el perfil de contratante de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Cádiz.

En Cádiz, a fecha de la firma electrónica

LA DELEGADA TERRITORIAL
María del Carmen Sánchez Barrera

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ BARRERA	21/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmEUCEPNNK8SUANH8CQYLRXB6X5	PÁG. 2/2

